

## EDICION DE LA TARDE.

### La gangrena en la cara.

Como es natural, los periódicos todos de la mañana, se vienen ocupando de las dificultades que han procurado á la situación los señores de Toreno y Elduayen, á causa de la actitud en que se han puesto por los motivos que no hay para qué repetir.

El caso es, que habiéndose permitido al señor Romero Robledo que hiciera mangas y capirotes, durante el período electoral; é indiferentes los ministros del gabinete y los personajes de la situación, ante las tropelías cometidas, ahora, cuando algún agravio personal los mortifica, salen de su insensibilidad, y ponen el grito en el cielo, produciendo, con su conducta unespectáculo, en grado sumo trágico.

El *Imparcial* dice hoy, y con razón, que en los bandos en que se ha dividido la familia ministerial, no se discute sobre el carácter de las actas controvertidas, sobre su gravedad intrínseca, mayor ó menor, sino sobre la razón que unos dan al conde de Toreno para proceder como ha procedido, ó para quitársela con los calificativos menos respetuosos.

Elabándose aprobado actas escandalosas—dicen algunos ministeriales—como las de Marchena, Dolores, Vera, Luarca, Lain, Almendralejo y tantas otras, no se explica que Toreno y Elduayen tengan escrúpulos de legalidad sólo para dos ó tres actas que á ellos les importan.

Si fuera cuestión de conciencia—añaden otros—lo menos veinte actas habrían sido declaradas graves; pero después de engullirse candidaturas húsares cabalgando sobre camellos, venir ahora á decomisar unos cuantos muertos más de contrabando y algunas docenas de ilegalidades y atropellos, muestra, no rigor contra el tamaño, sino hostilidad hacia la bandera de la matrícula respectiva.

Así se expresa *El Imparcial* reflejando las conversaciones de los círculos ministeriales, que ayer y anoche ofrecían, en efecto, un espectáculo bien poco consolador; porque, en resumen, no se discute sobre la gravedad de las actas de Gijón y de la Estrada, que en esto todos están conformes, sino sobre el tacto con que la comisión ha procedido, no dando gusto á los Sres. Elduayen y conde de Toreno, ó sobre la cordura de estos señores en incomodarse, una vez resuelto lo que resolvió la sujeción comisión.

La justicia de la elección, la representación genuina de los pueblos, las falsedades cometidas, las violencias perpetradas, la trascendencia de estos males en el régimen parlamentario y para el ejercicio de la régia prerogativa, nada de esto se ventiló en los círculos ministeriales; sólo salen á la superficie intereses personales y estímulos de amor propio, y de aquí que digamos al principio de este artículo que la gangrena ha salido ya á la cara.

Lo cual es un bien, porque en presencia de poderdumbre tan repugnante, los espíritus rectos de todos los partidos reconocerán de una vez que así no se puede continuar, y que en interés de la justicia, del país y del Rey, hay que variar de método electoral.

Es imposible seguir así; y si algo faltaba para demostrarlo, el espectáculo de todo un presidente del Congreso, produciendo una perturbación política, por amparar un acta grave y por creer que su amor propio y sus conexiones en Asturias valen más que otras consideraciones; este espectáculo sería la demostración más elocuente de que hay que variar de rumbo y asentar el Parlamento sobre otras bases más firmes de las que hoy le sustentan.

### La izquierda y el Sr. Posada Herrera.

Así paga el diablo á quien bien le sirve, puede decir con razón sobrada el jefe del último gabinete liberal, cuando allá, en el fondo oscuro de la más oscura de las habitaciones de su casa, recuerde lo que anoche sucedió en el Círculo de la izquierda.

—¿Por qué me anatematizan hoy—dirá—los que ayer tanto me halagaban? ¿Qué nuevo pecado he cometido? ¿Qué es lo que he dicho, que antes no lo hubiera manifestado?

No me extraña que algunos jóvenes inespertos, llevados de su entusiasmo por lo desconocido, se hayan atrevido á firmar la siguiente proposición:

«El Círculo de la izquierda declara haber visto con sentimiento el poco satisfactorio estado de salud en que se encuentra el Sr. Posada Herrera.»

Pero lo que es mi confía es que el Sr. Moret, que se hallaba presente, me dejara abandonado al furor de mozaletes que todo lo fian á los impulsos de juveniles sentimientos.

En efecto, firmada la proposición anterior por los Sres. Sangrador, Morales, Arroyo y Romero, la defendió el primero de dichos señores, fundándose en que el estado de ánimo del Sr. Posada Herrera, no debía ser bueno, á juzgar por las contradicciones de su discurso del Senado.

Nadie combatió esta proposición ni se tomó acuerdo alguno sobre ella.

Antes de esto, el Sr. Guardia había retirado su proposición pidiendo que el duque de la Torre convocara la asamblea general del partido; y se retiró, porque, según dicen todos los periódicos, había preparada otra de «no ha lugar á deliberar», y porque el Sr. Moret se lo aconsejó así al señor Guardia.

Terminada la sesión, el Sr. Moret dirigió la palabra á los socios en *petite comité*, dando una de cal y otra de arena en lo del Sr. Posada Herrera, porque dijo que no lo consideraba de tanta gravedad como se suponía, por más que no extrañaba que se hubiese presentado una proposición, ó algo que versara sobre este asunto, cosa que encontraba justificada. Habló luego de la revisión constitucional en Francia y de las elecciones de Bélgica, y volviendo á España, afirmó que la izquierda, por su situación, debe esperar los acontecimientos con sus principios, los cuales por nada deben olvidarse,

pues la daban una fuerza potente, aun cuando sus adversarios dijeran lo contrario; que ella se imponía por su virtualidad y su fé, recomendando, entre tanto la calma y esperar los sucesos con la vista fija en la historia y en la idea sincera de aliar la Monarquía con la democracia. Terminó diciendo que hay momentos de lucha y de combate, pero que las ideas nobles y generosas se abren campo y triunfan como ha de suceder á la democracia monárquica, por lo que representa y lo que encierra.

### El retrato de Campoamor.

Los inteligentes en cosas de arte han considerado siempre el retrato como el más difícil género de pintura. En prueba de ello puede afirmarse que apenas se conservan con estima retratos hechos por pintores medianos, y que solo los grandes maestros han logrado distinguirse retratando á sus contemporáneos. La explicación de esto es sencillísima, si se tiene en cuenta que el retrato es como la síntesis y el compendio de todas las dificultades que debe vencer la pintura. Si el trabajo de mayor empeño para un artista es la representación de la figura humana, y hasta se consideran como secundarios los demás géneros, claro está que en la figura humana personalizada, es decir en el retrato, está el triunfo supremo para el artista capaz de obtenerlo.

Por eso observamos que los retratos que en la historia del arte se citan por modelos, no sólo son debidos á los más insignes pintores, sino que están hechos por los artistas cuando éstos han llegado ya al completo desarrollo de sus facultades: de cuantos hizo Velazquez, los verdaderamente notables son los de su última época; los más afortunados entre los de Goya, como el del cura Llorrente y el de D. Vicente Lopez, son también de sus últimos años; y otro tanto podría decirse de cuantos artistas eminentes han cultivado el género.

Por otra parte, el retrato exige circunstancias tales, que casi imposibilitan al artista para doblegarse á sus propias preocupaciones de escuela.

La verdad y la expresión son sus principales condiciones; y de tal suerte, con tanto peso se imponen, que, cualesquiera que sean las ideas del artista, desde el momento que proyecta el retrato, tenga ó no aficiones clásicas, aspire ó no á imprimir á sus obras carácter moderno, el aspecto de verdad en lo material y la expresión como interpretación del carácter, forman indefectiblemente la base del retrato. Quizá esta observación no se haya formulado con estas mismas palabras; pero el estudio de todos los retratos célebres demuestra que los pintores han considerado como sus elementos indispensables lo verdadero del aspecto y lo fiel de la expresión.

De estas dos condiciones, cuando se dan juntas, y solo entonces, brota la cualidad dominante del retrato, la que constituye su verdadero mérito: el carácter.

No hay un solo retrato célebre que carezca de carácter. Conociendo la historia patria, podemos ver nuestra decadencia escrita á pinceladas por Coello en la cara de Carlos II, y por Velazquez en el rostro de Felipe IV; los retratos de Lebrun y de Vanló son como el sello de dos periodos de la vida de Francia; en la figura de Bertin, por Ingres, está personificada toda la burguesía francesa. Bastan estas consideraciones, que podrían ampliarse mucho, para calcular y apreciar las dificultades del género y el mérito que contrae quien las supera, llegando á hacer un retrato de los que tienen verdadera importancia en la pintura de un pueblo.

Entre estos merece contarse, sin duda alguna, el de nuestro gran poeta Campoamor pintado por Emilio Sala. Está la figura representada de cuerpo entero y tamaño natural, totalmente vestida de negro, sentada sobre un ancho diván de almohadones amarillos, destacando su parte superior sobre un fondo oscuro é iluminada por alto y de espaldas, es decir casi á contraluz. La postura es naturalísima y verdaderamente personal del ilustre poeta de las *Doloras*.

Cuanto tengan la honra de tratarle, recordarán aquel modo de sentarse con el tronco del cuerpo algo echado para atrás, la pierna derecha apoyada en el bastón y la izquierda ligeramente estendida. A un lado, encima de los codos del sofá, está puesto el sombrero y sobre él un lápiz con su guarda-punta y una cartilla de papel. La cabeza un poco herguida, el rostro animado por esa sonrisa entre benévola y burlesca, propia del poeta, y la frente iluminada por una luz suave, que parece la claridad de su propio ingenio, acaban de determinar los rasgos del escritor insigne que ha enriquecido á la literatura contemporánea con tantas y valiosas joyas.

En cuanto se refiere á la ejecución, basta decir que en ella se reflejan por entero todas las condiciones que en tan alto grado reúne y tan perfectamente acusa el autor del *Novus ortus* y del *Valle de Ugrinas*. Ese color jugoso, castizo, brillante y sóbrio al mismo tiempo; esa factura franca y sincera en que aparecen hechas las cosas con el mismo aspecto que en la realidad tienen, sin que resulte el lienzo cansado ni el trabajo excesivo; esa atinada entonación, merced á la cual quedan como exentas de importancia todas aquellas partes que no deben tenerla, haciendo que la vista se fije forzosamente en lo verdaderamente principal; en una palabra, cuanto el dominio de la paleta y la observación pueden dar de sí, lo renne la última obra de Emilio Sala, acusado por maravilloso modo, y juntas en hermoso consorcio, aquellas facultades artísticas con que el artista nace y las que conquista día por día y hora tras hora en el inagotable estudio de la Naturaleza.

Quien crea exagerados estos elogios, vaya á la Exposición Bosch, contemple el retrato, y diga luego si no tiene en nuestros días y para el arte contemporáneo grandísima importancia.

Las grandes cualidades de Campoamor como poeta, y el movimiento revolucionario que su influencia ha determinado en la lírica española, harán su nombre glorioso; pero aunque así no fuera, bastaría este retrato para que pasase á la posteridad, y como hoy se cita uno famoso, hecho por Velazquez sin saberse á punto fijo que sea el retrato Alonso Cano, pero admirando la obra

por sus excelencias artísticas, así también el pintado por Emilio Sala hubiera llegado á considerarse como una joya, aunque no sirviera para legar á la posteridad los rasgos, la fisonomía del poeta, y hasta la mano que escribió tantas cosas bellísimas. Tal y tan poderoso es el prestigio del arte que así hace que se hermanen los grandes ingenios para inmortalizarse juntos.

J. O. Picon.

### Fiesta religiosa en Palacio.

Con la solemnidad de costumbre ha tenido lugar esta mañana en Palacio la fiesta de la infraoctava del Córpus.

A las once salió la corte de las reales habitaciones, dirigiéndose á la Capilla.

S. M. el Rey vestía de capitán general, ostentando en el pecho la banda de San Fernando.

S. M. la Reina lucía un precioso traje de brocado blanco con ramos de oro, y las Infantas doña Isabel y doña Eulalia elegantes trajes de raso blanco adornado con plumas y encajes la primera, y de raso azul la segunda.

Formaban la comitiva las damas duquesas de Alba, Ahumada, Fernan-Núñez y Maqueda; condesas de Villapaterna, Superunda y Heredia-Spiñola, y las marquesas de Miraflores y Molins, y los grandes duques de Fernan-Núñez y de la Roca, marqueses de Molins, Castelar y de la Mina y conde de Guayqui.

El Oficio Divino fué celebrado por el señor Patriarca de las Indias, cantándose la misa en la del maestro Guelbenzu, pronunciando una elocuente oración sagrada el padre Barbojero.

Al llegar al Ofertorio, la orquesta ejecutó la quinta sinfonía de Mozart.

Terminada la misa, la corte recorrió procesionalmente la galería principal de Palacio, que estaba adornada con la rica colección de tapices de la real cámara.

En cada uno de los cuatro ángulos de la galería, habían levantado un altar, visitándolos sucesivamente la corte.

Un numeroso público ha presenciado esta brillante fiesta religiosa.

### Correo de Canarias.

Los periódicos que hoy hemos recibido alcanzan al día 6.

En la ciudad de la Laguna ha sido asaltada la imprenta de *El Propagandista* y destrozadas las láminas y tipos del establecimiento tipográfico, ignorándose los móviles y bajos propósitos que han tenido sus autores para llevar á efecto un hecho tan escandaloso.

—El cable directo entre Cádiz y Canarias se levantará nuevamente en las inmediaciones de la isla de Lanzarote, que formará estación central, partiendo de este punto ramales para Tenerife y Gran Canaria, y de aquí la línea que ha de unirlos al Senegal.

—A la ciudad de Las Palmas han llegado ya, procedentes de Londres, las máquinas constructoras de prismas destinadas al puerto de refugio.

—Continúa la decadencia en los precios de la grana, y con este motivo aumenta la unión entre los labradores para el cultivo de la caña de azúcar.

—El ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia se encuentra en la Gomera y el Hierro, levantando los estudios de las carreteras que han de cruzar aquellas islas, las más abandonadas de todo el Archipiélago.

—Los buques de distinta procedencia que han llegado á aquellos puertos durante el mes de Mayo son los siguientes:

A las Palmas (Canarias), 96.  
A Santa Cruz (Tenerife), 41.

### La supresión del descuento.

La supresión del descuento á ciertas clases del ejército activo, de que ayer habla el presupuesto leído por el Sr. Cos-Gayon, inspiran á *El Imparcial* estas consideraciones:

«Porque si las clases superiores reciben mediante la supresión del descuento algún beneficio, en cambio las clases inferiores, que son las más necesitadas, las retribuidas con verdadera mezquindad, vendrán á tocar las ventajitas de la medida en dosis homeopáticas, en proporciones casi risibles. Para un comandante, para un teniente coronel, algo supone el aumento de ocho ó nueve duros mensuales. Más para el teniente cargado de familia, para el alférez que no alcanza ni á satisfacer decorosamente las atenciones de su persona, todo se reduce á percibir sesenta ó cincuenta reales que antes le merecaba el Estado, y que ahora le devolvemos como quien lleva á sus últimos límites la generosidad.»

De cualquier modo, nos parece á nosotros que más vale algo que nada. Y si no, que la propia supresión del descuento se la otorguen á las clases civiles, y ya verá *El Imparcial* cómo lo agradecerán.

En cambio, si lo del descuento le parece mal, *El Imparcial* encuentra plausibles los puntos del programa del ministro de la Guerra, ayer expuestos en el Congreso, contestando al general Daban

### Lo de las actas.

Las actas que han sido hasta ahora declaradas graves por la comisión, son las de Motilla del Palancar, Cañete, Tarrasa, Gijón, Casas-Ibañez, La Estrada y Arzúa.

Esta noticia es de *La Integridad*, periódico ministerial, y además muy conexonado con la Presidencia; por lo cual creemos, que para el señor Cánovas, es definitiva la gravedad de todas las actas referidas.

Es el caso, sin embargo, que *El Imparcial* dice hoy, que á punto de darse ya cuenta al Congreso de la gravedad de las actas de Gijón y de La Estrada, se retiraron las correspondientes comunicaciones, si bien se leyeron las que se contraían á las de Tarrasa y Casas-Ibañez; también se dió cuenta de que el Sr. Cánovas optaba por Madrid, dejando vacante el distrito de Cieza.

Mas volviendo á lo de La Estrada y á lo de Gijón, *El Imparcial* pregunta, y con razón: ¿Se trata de dar una satisfacción que se prepara al

presidente de la Cámara? ¿Puede éste aceptar se mediante retractación pública? ¿Cabe pensar que se someta á ella una comisión del Parlamento?

Este es el problema.

Por su lado otro colega, *El Liberal*, dice que el general Reina, vicepresidente primero del Congreso, visitó anoche al señor conde de Toreno para enterarse de su estado de salud y darle cuenta de las peripetias de la sesión celebrada por la tarde.

El señor conde, agradeciendo su interés al general Reina, le manifestó que se hallaba perfectamente bien de salud, y que no volvería á ocupar el sillón presidencial en el Congreso.

El general Reina, aunque sorprendido, lo creyó, porque conoce lo bastante al señor conde de Toreno para saber que cuando adopta una resolución la cumple siempre.

Hasta aquí las versiones de estos periódicos, que resumen, en efecto, cuanto anoche se decía en los círculos políticos; y aunque los íntimos del conde de Toreno recelan que éste no cederá, algunos ministros piensan que hoy en todo el día le pasará la cólera y que mañana presidirá.

*El Globo* habla también hoy de una conferencia, que dice celebraron anoche los Sres. Toreno y Cánovas en casa del primero, añadiendo que el conde no quedó convencido.

### Ordenanzas de Aduanas.

Anoche se reunió la comisión para la reforma, continuando el examen de las disposiciones pensadas. Con motivo de unas observaciones hechas por el Sr. Ruiz de Velasco, respecto á un punto del procedimiento administrativo judicial, se suscitó un debate, en el que tomaron parte los señores Sres. Ezeiza y Alonso de Beraza, quedando al fin aprobado el artículo tal como se hallaba redactado.

Sin discusión fueron aprobados los demás artículos tal como la ponencia los había presentado, quedando terminado el capítulo de disposiciones penales.

Se dió cuenta de una petición comunicada por uno de los señores vocales respecto á la facultad de establecer fábricas en la zona de 10 kilómetros á lo largo de las fronteras. El Sr. Alonso de Beraza manifestó que se habían ya ampliado las clases de fábricas que podían ser establecidas en aquella zona, y que la ponencia entendía que no se podían admitir más, y en particular la clase de fabricación de que se trataba. La comisión así lo acordó.

La comisión se reúne de nuevo el miércoles por la noche.

### Boletín demográfico sanitario.

La suma de nacimientos ocurridos en el mes de Marzo, arroja un total de 48.974, de los que el 94'20 por 100 han sido legítimos (49'50 varones y 41'70 hembras) y 5'80 ilegítimos (3'01 varones y 2'79 hembras). En relación con la población, acusa una proporcionalidad de 2.898 nacimientos por mil habitantes, que, como término medio anual, supone la cifra de 3'48 por 100.

La de defunciones presenta un total de 36'517, de las que, divididas por edades, corresponde á la primera, ó sea de 0 á 5 años, el 4'78 por 100; á los límites extremos de la vida, ó sea á los de más de 60 años, el 21 por 100, quedando por tanto el 34'22 para los demás periodos comprendidos de más de 5 á 60 años. Clasificadas por las causas que las produjeron, ha correspondido el 24'30 por 100 á las enfermedades infecciosas, el 2'68 á las enfermedades, el 50'22 al resto de enfermedades, y el 0'80 á las defunciones por muerte violenta. En relación con la población, acusen los fallecimientos una proporcionalidad de 2.161 por mil habitantes, que, como término medio anual, supone la cifra de 2'59 por 100.

Existe, pues, una diferencia de 12.457 á favor de los nacimientos, que equivale, en el período observado y con respecto á la población existente, á una proporcionalidad de 0'737 por mil, que al año implicaría el 0'88 por 100 de aumento en la población.

Este resultado favorable, en el mes de que se trata, no lo es tanto comparado con el mes anterior, cuyo término medio semanal alcanzó 9.902 nacimientos por 9.784'80 que se observa en éste, presentando en la comparación una diferencia de 118 nacimientos menos. Comparando igualmente las defunciones de uno y otro período, se observa á favor del mes de Marzo, una disminución semanal de 154'10, con lo que viene á neutralizarse ventajosamente la primera comparación; á pesar de este decrecimiento, en la clasificación de defunciones por edades, se nota algún aumento en las ocurridas de 0 á 1 años: en la clasificación por causas, se observa lo mismo en los conceptos de *sarampión, disenteria, otras enfermedades infecciosas, catarro intestinal, cólera nostras, demás enfermedades, y en muerte violenta*, las ocurridas por homicidio, decreciendo en todos los demás hasta constituir la diferencia de menos señalada.

Dos son las provincias que en el período observado han tenido mayor número de fallecidos que de nacimientos, Tarragona y Toledo; el excoeo, aunque insignificante, acusa en la primera la proporción mensual de 0'009 por mil, y en la segunda 0'003, que al año implicarían respectivamente las cifras de 0,108 y 0'036 por mil. Las que presentan mayor número proporcional de nacimientos, son las de Ciudad-Real, Guadalajara, Málaga y Albacete, ocupando la de Madrid el octavo lugar: en defunciones, las de Madrid, Málaga, Murcia y Guadalajara, en el orden que se citan, ocupando las de Ciudad-Real y Albacete (1.ª y 4.ª en nacimientos) el 14 y 12 respectivamente.

Un estado especial dá á conocer el número de vacunaciones y revacunaciones practicadas en esta capital en el Instituto del Estado, del cual resulta que de las 716 inoculaciones practicadas se han comprobado 700, prendiendo favorablemente el 89'94 por 100 de las inoculaciones hechas; del resto de la provincia no se tienen antecedentes, sabiéndose de algunas que, como Alava, Zibaceta, Burgos, Guipúzcoa y Vizcaya, han remitido datos bastantes á demostrar el esmero con que se cultiva el virus vacuno, sirviendo de poderoso auxiliar

á este ramo de la medicina, y para patentizar con perfecta claridad la virtud profiláctica de la vacuna, principalmente demostrada cuando viene á contrarrestar los inmediatos efectos de una invasión epidémica.

Demostrado el buen estado sanitario de nuestra Península y sus islas adyacentes, solo queda dar cuenta de los partes sanitarios de nuestras posesiones de Ultramar, donde á la fecha de los primeros días de Abril no ocurría otra novedad que la comunicada del Archipiélago filipino, manifestando que los efectos del cólera morbo, que reinaba en las rancherías de infieles de las provincias de Abra, Cagayan y distrito de Lepanto, habían terminado por completo durante el mes de Marzo, continuando solamente en la isla de Mindanao, pueblos altos y moros del distrito de Lurigao y Bilig, con tendencia á invadir el distrito de Davao, libre hasta ahora. Respecto á las defunciones por enfermedades generales, habían aerecido algun tanto, comparadas con las ocurridas durante el mes de Febrero, debido principalmente á la viruela y al incremento adquirido por los catarros gastro intestinales, disenterias y afecciones crónicas del tubo digestivo. En enfermedades de la piel se observaban algunos eritemas, intertrigo, herpes y erisipelas; habían decrecido las fiebres biliosas, gástricas y tifoideas, afecciones calarrales, reumatismos y lesiones del corazón.

Por virtud de los partes sanitarios de nuestros representantes en el extranjero, actualmente se hallan, por este centro, sometidas á TRATAMIENTO DE rigor por causa de fiebre amarilla, además de las establecidas por la ley, con respecto á nuestras Antillas, las procedencias de Pará (Brasil), Rio-Janeiro, Venezuela y Estados-Unidos de Colombia (América del Sur), Vera-Cruz y Cayo Hueso (golfo de Méjico).

Por cólera, las de la Uruguayana (Brasil), la Meca, imperio chino é Indostan, Saigon (Cochinchina) y Mindanao (Islas Filipinas).

Por peste bubónica ó de Levante, las del golfo Pérsico; y finalmente, á TRATAMIENTO DE OBSERVACION por causa de cólera, las procedencias de Egipto y Arabia.

Las fábricas en la frontera.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: La importancia que el periódico de su digna dirección concede á todas las cuestiones de carácter económico y el interés que muestra por cuanto al comercio y á la industria se refiere, me permiten la libertad de llamar la atención de Vd. por si tiene á bien insertarlas sobre las siguientes observaciones:

El día 11 de Mayo último se reunieron en Irún algunos delegados de varios pueblos de la frontera de Navarra y Guipúzcoa, con el fin de solicitar del excelentísimo señor ministro de Hacienda que desapareciera la prohibición de establecer fábricas á ménos de diez kilómetros de la frontera, que prescribe el art. 180 de las Ordenanzas de aduanas.

Sin prejuzgar la justicia y alcance de dicha petición, cabe desde luego consignar que las mismas razones que se tuvieron en cuenta para establecer aquella prohibición, existen hoy, y en mayor número indudablemente, si se atiende á que el aumento de tráfico en los pueblos de la frontera, y su misma situación topográfica hacen imposible que la administración disponga de todos los medios necesarios para ejercer una escrupulosa vigilancia, á fin de cerciorarse de la legalidad de todas las operaciones de las fábricas que en aquellos puntos pudieran establecerse, y de evitar que con el nombre de establecimiento industrial se ocultara el verdadero objeto de su instalación, defraudando notoriamente los ingresos del Tesoro público, perjudicando los intereses del comercio de buena fé y estableciendo, al fin, una competencia desigual con las industrias del interior.

Fundase, al parecer, los solicitantes, en que con pretexto de la actual prohibición, se verifican en la frontera detenciones ilegales de géneros extranjeros, y piden se proceda contra los que las hicieron, ignorando sin duda que este fundamento, sobre ser muy pequeño para la importancia de lo que piden, cae por su base al considerar que la legislación vigente dá á los interesados medios más que suficientes para exigir la responsabilidad á los empleados que por ignorancia, negligencia ó mala fé, falten á su deber causando perjuicios á los particulares.

Es cierto que existen algunas fábricas dentro del límite de los diez kilómetros, como excepciones que la ley tuvo que respetar por tratarse de derechos adquiridos; pero esto no es razon para abogar por la extensión del privilegio, subsistiendo las causas que originaron la prohibición, puesto que sería agravar el mal aumentando los grandes inconvenientes que la administración encuentra á cada paso para ejercer una escrupulosa fiscalización aduanera y evitar las introducciones fraudulentas.

A pesar de todo esto, y bajo otro punto de vista, no cabe negar las ventajas que reportaría á los pueblos comprendidos en esos diez kilómetros, el desarrollo de la industria por medio del establecimiento de fábricas; pero tampoco hay que olvidar en este caso que, aparte de los inconvenientes ya citados, la competencia se establecería con las industrias del interior por la facilidad que lleva consigo la proximidad á la frontera para la importación de primeras materias ó exportación de productos al extranjero, en la suposición natural de que las que allí se establecieran habían de contar en primer término con estas ventajas naturales, si es que no las buscaban á propósito como base esencial de su instalación para el género de fabricación á que se dedicaran.

En la imposibilidad, pues, de conciliar tan encontrados intereses, y á fin de dejar completamente limpia la zona fronteriza, para la más fácil y ménos gravosa inspeccion aduanera, y evitar en lo sucesivo defraudaciones al Tesoro, perjuicios al comercio, competencias á la industria y reclamaciones de particular, que, aunque nacidas en vista de deseos, pero justos, privilegios, tienen en su contra grandísimos inconvenientes, hasta de carácter internacional, la única solución posible es establecer la igualdad, haciendo desaparecer de la frontera las pocas fábricas que se hallan enclavadas dentro del límite de los 10 kilómetros, previa la correspondiente indemnización á sus dueños por parte del gobierno, como lo hizo el de Francia; ó por el contrario, en la probabilidad de que no se acepte, por costoso, este remedio, mantener en todo su vigor y sin modificación alguna el art. 180 de las Ordenanzas de Aduanas.

No dudando que su ilustrado periódico llamará la atención sobre las precedentes observaciones, y anticipándole las gracias más expresivas por tan señalado favor, se repite de Vd. afectísimo y atento S. S. Q. B. S. M.—Casto Azallana. Madrid, Junio 84.

Las ejecuciones de Jerez.

Los periódicos de Jerez hoy recibidos, solo alcazan á dar noticias de las impresiones de los reos durante las horas de capilla.

Hasta cerca de las diez no quisieron almorzar, pidiendo todos nuevos fritos, jamon y café.

Al entrar el alcaide Sr. Marqués de Casa-Pavon en la capilla, Pedro Gago, el más sereno de todos, que lo conocia por haber sido su colono, le dirigió sentidas frases, recomendándole á su pobre y anciano padre y á todos sus hijos.

Juan Ruiz dió una cajetilla de pitillos para algunos presos.

Por la tarde hicieron testamento, dejando todos herederos de lo que recojan los Hermanos de la Paz y Caridad á sus mujeres é hijos, y Manuel Gago á sus hermanos.

Los reos esperaban con ansia la contestación á los telegramas de felicitación que habían dirigido al presidente del Consejo y al diputado por aquella circunscripción, cuando se recibió el siguiente despacho de Madrid:

«A pesar de mis buenos deseos, no es posible aconsejar á S. M. el Rey el indulto de los reos de que se trata.—Cánovas.»

Telegramas particulares anteriores á lo que hemos publicado, dicen lo siguiente:

Los hermanos Corbacho se animaban mutuamente al colgarse la hoga.

Manuel Gago no quiso recibir la comunión.

Al emprender la marcha los carros, Manuel Gago gritó: ¡Viva la libertad! ¡Muera la inquisición!

Después, y á causa de la aglomeración de la multitud, se promovió un tumulto. Hubo carreras, sustos y desmayos; pero el hecho no tuvo importancia ni consecuencias.

Los Gago hablaron desde el patíbulo. Bartolomé dijo: «¡Pueblo, perdóname como yo te perdono! No te fies de servilones.»

El tránsito desde la cárcel hasta el cadalso estaba completamente ocupado por la multitud, que se agolpaba al paso de los reos é impedía á cada instante el tránsito de los carros. Estos invirtieron cerca de tres cuartos de hora en recorrer todo el trayecto.

Un telegrama recibido anoche de Jerez, da cuenta de haberse enterrado los cadáveres de los siete reos ajusticiados ayer en dicha ciudad, verificándose la inhumación á presencia de multitud de personas con el órden más completo.

AL MENUDEO.

Han sido nombrados notarios, de Castellon, don Isidoro Martí; de Segorba, D. Celestino Arnau; de Jerez, D. José Jimenez Varea, y de Segura de la Sierra D. Manuel Martinez Garrido.

Hoy publica la Gaceta dos decretos, isultando de penas leves á Ramón Geniossin y á Miguel Rebelo Golana.

El Mahdi sobre Bengala.

Londres 14.—Un telegrama de Kerosco que inserta el Times de esta mañana, dice que el Mahdi, á quien suponian derrotado ayer los despachos de origen inglés, marcha al frente de 35.000 hombres sobre Dongola.

Añade que los insurrectos esperan apoderarse de esta plaza antes de doce días. La pérdida de Dongola sitúa más abajo de la cuarta catarata del Nilo, seria de funestas consecuencias y haria mucho más difícil una expedición al Sudan.—Fabra.

Ocurrencias.

Al regresar á las diez de la noche la inquilina del piso tercero, casa núm. 21 de la calle de Preciados, encontró la puerta abierta con fractura y notó que le faltaban tres pares de pendientes y tres botones de pechera, todo de oro; 12 cubiertos, ocho cucharillas de café y cuatro servilleteros, todo de plata.

Se desconoce el paradero de los ladrones. —En diferentes calles fueron recogidos 19 mendigos.

La moña regalada por S. M. la Reina doña María Cristina, fué adquirida por el Sr. Moreno Benítez; la de la condesa de Villagonzalo, por el señor Perez de Soto, y la de la señora de Moreno Benitez, por el Sr. Presilla.

Las cinco restantes serán nuevamente sacadas á subasta dentro de breves días.

El miércoles de la semana próxima llegará á esta córte, procedente de París, el presidente de la república del Salvador. Se hospedará en el hotel de la Paz, donde se hallan ya tomadas las habitaciones que ha de ocupar.

Ocupándose hoy El Progreso en un artículo notable sobre la situación de la izquierda y del partido fusionista, escribe estos conceptos:

«La izquierda se ha fraccionado, y sus restos vacilan y se mueven sin dirección. Los constitucionales, aprovechando el primer ímpetu de la lucha, han recobrado fuerza y prestigio.

La izquierda nació para llenar una deficiencia de la política fusionista. El fusionismo no era todo el país liberal, por el contrario, quedaba fuera de él inmensa parte. En Noviembre no pudo marchar adelante y cedió casi sin lucha.

La izquierda es un compuesto de tendencias, mal expresadas, pero que existen; la izquierda ha perecido como agrupación, pero no como necesidad.

El partido liberal ha de contar con estos elementos, no buscando fórmulas inútiles y capciosas, sino dando un nuevo sentido á su política, una amplitud que no tuvo.

El Sr. Sagasta parece el indicado para esta empresa. Pero no cabe engañarse; si no se aprovechan las circunstancias, la izquierda, dividida y dispersa, es siempre lo bastante fuerte para neutralizar su acción en la desgracia y para anularlos en el poder.»

Y así lo dicen también en sus expansiones íntimas algunos izquierdistas gordos, que se consuelan con estorbar, ya que no puedan construir.

Círculo Aragonés.

Anoche dió una conferencia en el Círculo Aragonés D. Joaquín Costa sobre el tema «Funciones de Aragón en el organismo de la nacionalidad española.»

El orador hizo á grandes rasgos la historia del reino aragonés, fijándose muy especialmente en su sistema legislativo. Analizó estentamente las leyes dictadas en tiempo de Jaime el Conquistador y de las hechas en tiempo de Pedro IV el Ceremonioso.

Otra parte de su discurso lo empleó en manifestar la union y entusiasmo que en la gigantesca empresa del ferro-carril de Ceufrane han demostrado los aragoneses, formando un capital seis veces mayor que el necesario para su completo trazado.

Hizo, por último, un paralelo entre las ciudades de Glasgow y Zaragoza, asegurando para ésta la importancia de la primera por su feracísima campiña, por sus canales Imperial y de Tauste, y los que han de regar los Monegros, por sus ferro-carriles, canales y por su amor al trabajo.

El Sr. Costa fué muy aplaudido.

Tentativa de suicidio.

A las siete y media de ayer tarde, por el puente de Toledo se arrojó una agraciada jóven de diez y seis años de edad, llamada Dolores Negredo, causándose varias heridas graves en la cabeza y en todo el cuerpo.

Con pocas esperanzas de vida, fué transportada á la Casa de Socorro.

En el lugar del suceso se decía, aunque nosotros no respondemos de la exactitud de la noticia, que el móvil que impulsó á esta desgraciada para cometer tal acto, fué por temor de que un tío suyo, en cuya compañía vivia, la castigara por haber cometido una lijereza.

Salon-Romero.

Anoche, y á beneficio de la niña María Luisa Vega Riter, se verificó en el elegante Salon-Romero una velada musical, en la que tomaron parte las señoritas Burillo y Chevalier y los Sres. Monge, Torres Laguna, Ballo, Gassola y el inspirado poeta Sr. Rueda.

Las tres partes del programa fueron fielmente ejecutadas por todos cuantos en ellas tomaron parte, siendo muy aplaudidos y llamados varias veces al palco escénico entre los nutridos aplausos del numeroso público que ocupa el salon.

La niña Vega fué entusiastamente aplaudida por la destreza y gusto de su ejecución al piano; y la señorita Burillo obtuvo como siempre una justa ovación.

Tenemos el sentimiento de comunicar á nuestros lectores que anoche falleció en Madrid el antiguo y distinguido periodista D. Primitivo Andrés Cardaño, ex-ordenador de pagos del ministerio de la Gobernación.

Enviamos el pésame á la familia.

Para constituirse y distribuir los trabajos, se reunirá mañana la comision de presupuestos del Congreso.

La cuestión de Marruecos.—España y otras potencias.

Londres 14.—Los periódicos dan cuenta detallada de la sesion de la Cámara de los Comunes, en la cual se trató de la cuestión de Marruecos.

Quien esplanó la interpelación fué el Sr. Cameron llamando la atención del gobierno acerca del alcance que podria tener la proteccion dispensada por Francia al soberiff de Wazzan, la cual puede ser causa de dificultades entre las potencias que firmaron el tratado de Madrid y el gobierno de Marruecos.

El subsecretario de Negocios extranjeros, despues de insistir en que Francia declaraba que no tiene ningun propósito ambicioso respecto de Marruecos, dijo que estas seguridades han sido dadas al mismo gobierno marroquí y al representante de Inglaterra en aquel imperio.—Fabra.

Academia de medicina.

Anoche celebró sesion bajo la presidencia del Sr. Santero.

El Sr. Vilanova continuó su disertacion sobre «los congresos científicos europeos celebrados en el año próximo pasado en varios puntos del extranjero;» tratando con especialidad del instituto patológico de Zurich que dirige Mr. Klebs, y dando noticia de los principales trabajos científicos presentados en el último congreso francés.

El Sr. Vilanova citó varias teorías raras ó curiosas de distinguidos profesores, entre ellas la del íngerto de los dientes. Habló de la cirugía prehistórica; de la operacion del trépano y de otros asuntos de gran interés.

Trató del descubrimiento de importantes fósiles en Bélgica, sobre todo de gigantescos reptiles, de los cuales enseñó perfectos dibujos, que fueron examinados por los señores académicos y por el público, y se levantó la sesion, dando por terminadas estas reuniones hasta el próximo Setiembre.

Vienna 14.—Segun las últimas noticias de Bulgaria, á pesar de la actitud adoptada por el gobierno serbio cesando toda relación diplomática con aquel Estado, el gabinete de Sofía no ha tomado represalias, creyéndose que las diferencias pendientes se arreglarán pronta y satisfactoriamente.—Fabra.

Sociedad Económica.

Todavía colea el escándalo producido en esta sociedad cuando la elección de senadores.

En la sesion de anoche el Sr. Montejo Robledo manifestó que no habiendo llegado á poder de la comision de actas del Senado la certificación pedida por el señor ministro de la Gobernación, acerca de si se habían llevado á cabo las prescripciones legales, pedia que se expidiese otra antes del lunes próximo, puesto que se iba á discutir el acta del senador electo por la sociedad.

Con este motivo se suscitó un acalorado debate, en el que intervinieron los Sres. Llano y Peral, Moreno Pozo, Tello y Mijares, acordándose por fin que se expidiera la citada certificación.

Despues se suscitó la cuestion de si el reglamento que rige á la sociedad está aprobado debidamente, y esto promovió un debate, en el que intervinieron el Sr. Moreno Pozo y el presidente, resultando que el reglamento porque la Económica se rige, no está aprobado por la superíndencia, lo cual es un dato más para la historia de la elección.

Conferencia europea.

Londres 14.—El Daily-News cree que el primer ministro Gladstone no podrá dar explicaciones el lunes próximo sobre el resultado de las negociaciones con Francia, cerca de la conferencia egipcia á pesar de las reiteradas instancias de varios individuos del Parlamento.

El Daily Telegraph se hace eco del rumor de que el general Gordon, ha conseguido escapar de Khartoum descendiendo el curso del Nilo.

No hay sin embargo ninguna noticia oficial que confirme este rumor.—Fabra.

Un timo frustrado.

Al pasar por el Salon del Prado, un jóven estudiante, natural de Leon, se acercó á él un sugeto que se fingia portugués, y le invitó á tomar café.

El jóven, que conoció de lo que se trataba, accedió de buen grado á los deseos de su nuevo amigo, y ambos se dirigieron hácia el café del Prado; pero al llegar cerca de un guardia de órden público, el estudiante dióle conocimiento del timo de que trataban de hacerle víctima, y el lusitano fué detenido y llevado á la prevención, donde se le ocuparon siete pesetas en plata, una moneda de cuatro duros, un cartucho de piezas de cinco céntimos, un reloj y su cadena y una cartera de viaje con papeles.

El portugués resultó ser de Toledo.

Reclutamiento del ejército.

Paris 14.—Cámara de los diputados.—Se desecha por 283 votos contra 201 la enmienda del Sr. Lanessan al proyecto de ley sobre reclutamiento del ejército.

Dicha enmienda habia sido tomada ayer en consideracion pero el ministro de la Guerra la ha combatido con viveza y con tan sólidos argumentos que la Cámara ha vuelto sobre su acuerdo.

El lunes continuará el debate.—Fabra.

Falleció ayer en esta córte el coronel subinspector del 14.º tercio de la Guardia civil, D. Emilio Fernandez Gofin.

Post 14.—Las elecciones húngaras han sido favorables al gobierno.—Fabra.

Por telegramas de Nueva York, fecha del 13, se sabe que, á consecuencia de haber sido descubierta un proyecto de destrucción por medio de la dinamita, ha sido preso en Cayo Hueso con el cuerpo del delito, Mairero, uno de los jefes de la insurreccion cubana, procedente de Nueva York, que se disponia á marchar á Cuba con el siniestro objeto de incendiar cañaverales.

Con este motivo reinaba gran confusion y pánico entre los rebeldes, los cuales se escondian temerosos de las pesquisas de la autoridad federal.

Telegrafian de la Habana á un senador antillano, que es imposible la salvacion para los ingenieros centrales y el departamento si continúan vigentes los derechos de exportacion.

Visitas imperiales.

Berlin 14.—El emperador de Alemania irá á Gastein el 15 del próximo Julio, permaneciendo allí hasta el 10 de Agosto.

Es probable que se celebre en aquella célebre estacion balnearia una entrevista de los soberanos de Alemania y Austria.—Fabra.

Dice hoy La Izquierda Dinástica.

«Ayer quedó en poder de la comision de actas la exposicion que nuevamente ha presentado nuestro querido director D. Joaquin Gonzalez Fiori, pidiendo se le proclame diputado por Hoya.»

La comision ha emitido dictámen señalando al Sr. Camison ocho dias para que presente la credencial, lo autorizan hasta la hora presente doce firmas, que son las de los doce individuos de la comision que ayer asistieron al Congreso.»

La organizacion del tribunal de actas graves, ha sufrido un cambio. En vez del Sr. Linares Rivas, figura en el mismo, como comprendido entre los de ménos votos el Sr. Villarroya, á quienes corresponde entrar á formar parte del tribunal, por haber sido proclamado antes que el Sr. Linares.

Ayer se constituyeron, designando para presidente al marqués de Donado y secretario al señor Villarroya.

En Bruselas.

Bruselas 14.—El clero ha acordado que la procesion que debia verificarse mañana con motivo de las fiestas del Corpus, no salga de la iglesia, á fin de evitar que los partidos avanzados aprovechen dicha circunstancia para producir desórdenes.

Paris 15.—Segun despachos de Bélgica se teme que esta tarde ocurran graves desórdenes en varias ciudades de aquel reino.

Los partidos avanzados muestran grande sobrescitacion contra las católicas.

Las procesiones de la octava del Corpus han tenido que suspenderse en diferentes puntos de Bélgica.

Se preparan grandes meetings para la semana próxima.—Fabra.

Varios periódicos han fijado su atencion en estas palabras de Las Novedades, órgano del Sr. Linares Rivas, ministro que fué, como es sabido, en el gabinete Posada Herrera:

«En una palabra; la crisis última no habrá sido del mudo, en el sentido que se expresaban en 1881 los diarios conservadores; pero encierra misterios y trascendentales cambios que el país debe conocer, y aunque así no fuese, siempre seria un hecho importantísimo que no debe permanecer cubierto de celajes ó telarañas.»

El diputado que lo descubra hará un gran bien al país y á los partidos; entre otras razones, porque tal vez en él encuentren uno y otro enseñanzas y avisos para lo porvenir, ya que no escarmiento y desencantos.»

La comision de gobierno interior del Congreso, que no pudo reunirse anoche, lo verificará mañana si el conflicto entre el gobierno y el señor conde de Toreno ha terminado.

El tratado con Italia.

Roma 14.—La comision de la Cámara ha emitido dictámen favorable al tratado de comercio y navegacion hispano-italiano.—Fabra.

Hablando de lo que pasa en Sevilla con aquella diputacion, dice hoy un colega democrático que los doce diputados provinciales, que habían sido suspensos ab irato, fundándose en el artículo 139 de la ley provincial, han requerido á los intrusos para que dejen su puesto.

Estos se han negado á ello, y el gobernador de la provincia se ha negado tambien á dar posesion—como marca la ley—á los diputados legítimos.

Ocioso es decir el escándalo que esto ha causado en Sevilla... Los diputados interinos—añade el telegrama de donde están tomadas estas noticias—serán llevados á los tribunales por abuso y delito de usurpacion.

El jueves por la noche se cometió un robo en una casa del pueblo de Alginet (Valencia), consistente en 54.000 rs.

Los ladrones, que eran cuatro, dejaron atada á la familia de la casa, compuesta de padre ó hijo, é infirieron al primero una herida en el costado, huyendo despues.

Los 700 misioneros del Colegio de misiones extranjeras de París, han convertido en el año de 1883 á la fé cristiana 612 herejes y 18.290 paganos, y han bautizado 189.110 niños, hijos de padres paganos.

Dice un periódico de Zaragoza.

«Segun participa el alcalde de Trasarres al gobernador civil, ha desaparecido el cura de dicho pueblo, sin saberse la causa que haya motivado tal suceso ni el punto donde se encuentra el indicado sacerdote.»

En el mes de Abril de 1884 el comercio exterior de los Estados-Unidos tuvo el valor de 104.057.128 pesos fuertes, de cuya suma 54.163.063 pesos fuertes correspondió á las importaciones, y 49.894.065 á las exportaciones.

En Abril del año anterior, lo importado valió 57.006.905 pesetas fuertes, y los exportados pesetas fuertes 60.903.905.

Segun el Daily Telegraph, diario de Londres, la compañía Spanish National Submarine Telegraph ha concluido ya el arreglo para el tendido de un cable submarino entre las islas Canarias y la de Puerto-Rico.

Higiene de la semana.

Temperatura de verano en el centro del día; viento más que fresco en las primeras horas de la mañana y de la noche, son condiciones atmosféricas muy apropiadas para desarrollar afectos catarrales é inflamaciones de los órganos respiratorios (pulmonías).

Los riesgos immoderados pueden dar lugar á exacerbaciones en los reumatismos.

Conviene, pues, aprovechar para paseos y negocios las mañanas y tardes, evitando de no aligorar en demasía el abrigo, y suplicar al ayuntamiento que el riesgo se haga, pero con la moderacion debida.—(De La Higiene).

Segun El Siglo Médico, las fiebres catarrales de breve duracion, las reumáticas y las intermitentes se han presentado en crecido número durante esta

semana; también han sido frecuentes las amigdalitis, las bronquitis catarrales, los cólicos espasmodicos y las neuritis convulsivas. Las congestiones hipostáticas, pulmonares y hepáticas, los afectos cardíacos y vasculares, y las diarreas y fibrosas consuntivas en los del aparato respiratorio, han sido las complicaciones más comunes en los enfermos crónicos.

El núm. 391, de la Revista de España, correspondiente al 10 del mes actual, contiene los artículos siguientes:

- «Cervantes en Valladolid», por D. Pascual de Gayangos, de la Academia de la Historia.
«El turno de las nacionalidades», por D. Andrés Borego.
«El gónio y la inspiración», por D. Francisco Bormudez de Casas, de la Academia Sevillana de Buenas Letras.
«La psicología novísima», por D. U. Gonzalez Serrano.
«Apuntes sobre la segunda enseñanza en España, Alemania, Francia e Italia», por D. Rodrigo Sanjurjo.
«Crónica política interior», por D. L. A. Ruiz Martínez.
«Revista extranjera».—Literatura y artes.
«Notas críticas».—Academias y Ateneos.—Bellas Artes.—Libros.»

EDICION DE LA NOCHE.

Real Academia de Medicina.

Esta docta corporación ha celebrado hoy sesión pública para la recepción del académico electo doctor D. Javier Santero.

Presidiendo el acto el príncipe D. Fernando de Baviera, teniendo á la derecha al presidente de la Academia, D. Tomás Santero, y á la izquierda el doctor Riós. También ocupaba un sitio en la mesa el Sr. D. Claudio Moyano, á quien academias y centros de enseñanza rinden merecido acatamiento por su respetabilidad, y por su famosa reforma de la instrucción pública del año 45.

En el estrado ocupaban su asiento los señores académicos, unos de uniforme y otros con bandos y grandes cruces. En el resto del local los invitados, entre los cuales había buen número de elegantes damas y doctores de gran reputación profesional en Madrid.

Abierta la sesión, el académico electo dió principio á la lectura de su discurso.

El tema elegido por el doctor Santero para su trabajo de recepción es «La higiene vulgar» denominando el autor con esta frase esa higiene llena de profundos y discretos consejos que el vulgo enseña en refranes y proverbios populares.

El Dr. Santero, tan conocido entre los literatos como entre los hombres de ciencia, estudia rápidamente, pero con buena copia de conocimientos, la higiene del hombre desde que nace hasta que muere, y desearo de dar á su trabajo la amabilidad posible, como debe tener toda lectura pública, no ha ido á buscar el apoyo de sus afirmaciones en citas eruditas y en aforismos científicos, sino en ese saber del pueblo que refleja la ciencia de la época y la experiencia de las generaciones. El discurso, escrito con gran facilidad y esmaltado de refranes relativos á la higiene, no es un trabajo de enfadosa erudición y de corte clásico, en que plantea ó resuelva algunos de los muchos problemas de la ciencia; pero es un trabajo ameno, discreto, y en que el ilustrado y joven profesor de higiene de San Carlos, consigue cumplidamente su objeto, que es la exposición del saber del pueblo en materia de higiene.

Al Dr. Santero contestó el académico doctor D. Mariano Benavente, cuya pluma tiene fama y se acredita una vez más de ingeniosa en este trabajo. Siguiendo el camino trazado por el doctor Santero, el Dr. Benavente buscó y encontró consejos de la higiene en el Fool's Lore, hallando además materiales para el estudio de la higiene extra-oficial y filosófica en la Biblia y en El libro del eclesiástico.

Los dos académicos fueron varias veces, pero sobre todo al final de sus discursos, calorosa y justamente aplaudidos por el auditorio.

El Príncipe D. Fernando de Baviera entregó al Sr. D. Javier Santero las insignias de académico, lo proclamó como tal, y terminó el acto á las cuatro.

Academia de la Historia.

Abierta la sesión, el Excmo. Sr. D. Pedro de Madrazo, secretario perpetuo de la Academia (ojalá fuera verdad el adjetivo), leyó un resumen de los acuerdos y tareas de ésta desde el 30 de Abril del 82 hasta la fecha.

No sabemos si calificar este trabajo, cuya lectura recomendamos muy de veras á los amantes de las letras, de bellísima prosa en prosa, ó de memoria científica; porque es difícil, imposible, realizar esta clase de trabajos, sin la inspiración y el buen gusto de un gran artista, y sin la ilustración y talento de un profundo crítico.

En confirmación de esto, y para que se viera que nuestro juicio no es apasionado, quisieramos transcribir algunos párrafos de este discurso; pero ni tenemos espacio para insertarlos, ni queremos mutilar el impreso metiendo en él la tijera.

La primera parte pudiera compararse, valiéndonos de una frase del orador, á las poéticas exequias

imaginadas por Cervantes en el delirioso valle de los Cipreses y tributadas á las almas de Meliso y sus compañeros, recuerdos dulces y consoladores como los que despertara merced á la apoteosis en marmóreos bustos coronados de fragante mar selva y humedecidas con el rocío de las alberdas exequias y alabanzas puestas en boca de la hermosa y grave Clío, en honor de los compañeros arrebatados por la muerte á la Academia durante el último bienio: el duque de Osuna, D. José Cayada y Nava, D. Jacobo de Pezuela, D. Cayetano Rosell, D. Antonio Romero Ortiz y D. Antonio de Benavides.

A todos ellos consagra el orador frases de elogio, justificadas por el recuerdo de sus méritos y la crítica de sus obras, hecha en braves palabras, pero con suma oportunidad y acierto.

Contiene la segunda la reseña comentada de las Memorias y trabajos de los académicos vivos al servicio de la Historia, pero hecha con tal delicadeza y habilidad que á pesar de lo ingrato de la tarea, resulta el discurso ameno por su estilo, y por los felices pensamientos que le esmaltan aparte de lo interesante de los datos y de lo discreto de las apreciaciones en que abunda.

Terminada la Memoria del Sr. Madrazo, leyó el Sr. D. Cesáreo Fernandez Duro varios párrafos de su Boquetejo enciclopédico de D. Pedro Enriquez de Acevedo, conde de Fuentes.

Fué este hombre, en sentir del docto académico, una de las figuras que abriollan el cuadro de la historia nacional en los reinados de los Felipes II y III. Capitan valeroso, experto y afortunado; político profundo y hábil diplomático, supo vencer gravísimas dificultades encomendadas á su cuidado, corregir desaciertos ajenos, mantener la autoridad y el prestigio de la Corona, acrecentar la gloria de las armas lidiando con ingleses, flamencos y franceses, y singularmente con la personificación de los últimos, el rey Enrique IV, digno adversario y el más pertinaz de cuantos halló en su carrera.

Esta biografía, complementó de los datos biográficos reunidos por los eruditos académicos D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Pascual de Gayangos, tiene por objeto desvanecer las dudas que aún existen respecto al nombre y origen de D. Pedro Enriquez, confundido por los críticos extranjeros y españoles con otras personas del mismo apellido, común á las familias del almirante de Castilla, del duque de Alba, del conde de Alba de Aliste, del marqués de Alcañices y otras varias, que figuraron en los acontecimientos y empresas guerreras de aquella época.

Esta biografía tiene, pues, aparte del mérito de todo trabajo de investigación y crítica, interés sumo para la historia patria; porque lo de menos es el hombre y lo de más los acontecimientos en que intervino, los episodios en que tomó parte, la relación, en fin, que con las empresas de la época, la más gloriosa y difícil de España, tuvo el personaje, cuyos hechos se relatan y cuyas virtudes se encomian.

La biografía contiene multitud de cartas originales del rey y documentos curiosos, que confirman el anterior juicio.

Está bien escrita, elegantemente escrita; tiene de más, como trabajo histórico, lo que exigía como trabajo académico.

La historia es llana y sencilla; narra, explica y comenta; cuida más de la verdad que de la estética; el encomio es solemne y afectado; viste de gala á la Historia y se exhibe ufano con ella en los días de recepción. Hoy se ha presentado satisfecha, verdad que estaba en su casa; no pocas veces lo hace á regañadientes y hecha un adofeso á fuerza de bellezas retóricas, incompatibles con su gravedad; no digamos nada cuando la desfiguran, abusando de su autoridad, la obscucación, la ignorancia ó la pedantería.

El Sr. Fernandez Duro debe estar satisfecho de su trabajo y el conde de Fuentes muy agradecido á su biógrafo y panegirista, que le ha asignado puesto preferente entre los nobles Enriquez.

Ha presidido la sesión el director de la Academia, Sr. Cánovas del Castillo, á quien han alcanzado una buena parte de los elogios del Sr. Madrazo.

En el estrado ocupaban sus asientos los académicos Sres. Gayangos, Colmeiro, marqués de Molina, Oádenes (D. Francisco), Oorradi, Fabié, Codera, Rada y Delgado, Perojo, Sanchez Moguel, P. Fita, Balaguer, Oliver, Coello y otros varios que no recordamos.

llenaba la sala de sesiones una concurrencia numerosa y selecta, en la que figuraban bellas y distinguidas damas, que han sido luego obsequiadas con un delicado refresco.

La fiesta se celebraba en conmemoración del 145º aniversario.

Parce que anteaer se notificó á los Sres. Velarde, Villacampa y Morán, y demás comprendidos en el proceso por lo de la conspiración, que la causa se hallaba en poder del ponente Sr. P. de R., al cual había pasado con la petición de sobreseimiento.

Per cierto que ocupándose de esto hoy El Globo, añade:

«Lo cual es lógico que suceda, estando ya muy próximos los debates sobre la contestación al Mensaje en el Congreso, durante los cuales había de tratarse de esto. Y es de anotar en este asunto un hecho ocurrido en el acto de la notificación.»

Se trató de reunir á los procesados en un solo local, para hacerles la notificación; y con efecto, lo fueron todos, menos uno: el Sr. Contreras. ¿Qué razón hubo para esta exclusión? Los procesados creen saberla; nosotros no la queremos consignar.»

Dícese que en la próxima combinación de gobernadores, el de Castellón, Sr. Gonzalez Solesio, pase á Zaragoza, y el Sr. Alcázar sustituya al señor Leguina en Sevilla. Quizás el de Badajoz vaya á Almería, y el de Almería á Badajoz.

Segun un colega democrático, si no se arregla lo del acta de Gijón, el Sr. Romero Robledo sustituirá al señor conde de Toreno en la presidencia del Congreso, pasando á Gobernación el Sr. Silvala, á Gracia y Justicia el Sr. Pidal, á Fomento el señor conde de Tejada de Valdosera, y á Ultramar el Sr. Villaverde.

Ha sido denunciado el periódico La Voz de Huro, secuestrándose la tirada por orden de la autoridad judicial.

Los periódicos ministeriales huyen de tratar, algunos ni siquiera dan la noticia, de la abstención del Sr. D. Alejandro Lorente.

Solo El Diario Español dice anoche, que si no votó el miércoles el Sr. Lorente, fué por no haber concurrido á la sesión; pero en esto el colega ministerial se ha equivocado, porque asistió; oyó con cuidado todo el debate; y cuando principió la votación, se levantó de su banco.

No pueda negarse un hecho tan evidente. El señor Lorente—todo el mundo lo sabe ya en Madrid—se abstuvo, y se abstuvo deliberadamente. Nosotros, además, creemos que se abstuvo porque no le gustó la segunda parte del discurso del Sr. Cánovas.

Nada se ha resuelto aún, á pesar de lo que han dicho algunos periódicos, sobre el acta de Don Benito; y sobre la de Córdoba habrá dos votos, particulares, uno de los fusionistas, y otro de un individuo de la mayoría de la comisión.

Parce que el Sr. Montero Rios tiene el propósito de salir para Lonrzan el día 22.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 285.379, por 1.161 imposiciones, de las cuales son nuevas 174, y se han satisfecho, en los días 13, 14 y 15 de Junio, 271.595 pesetas, á solicitud de 450 imponentes, 235 de ellos por saldo.

Han fallecido: En Valencia, el interventor de la fábrica de tabacos, D. Miguel Jordan.

—En Barcelona, doña Clarisa Roig y la señorita doña Carmen Planas.

—En Pamplona, doña Victoria Imaz Lopetegui.

Hoy ha recibido numerosas visitas el Sr. Sagasta, con motivo de la enfermedad grave de su niña. Esta se encontraba esta tarde un poco mejor.

Ayer corrió á última hora en el Congreso tan válida la noticia de la muerte de la señora marquesa de Santa Cruz, que nos resolvimos á darla; incurriendo en un lamentable error.

La señora marquesa, continúa hoy, de bastante gravedad.

Hoy han estado muy vigiladas las carreteras que aúyan á Madrid, por orden del delegado de Hacienda, sin duda por haber sabido las autoridades económicas que salían de Madrid para los pueblos y alquerías inmediatas, bultos con tejidos extranjeros sin marchamo.

Todas estas noticias nos permiten aconsejar á los importadores la conveniencia de legalizar los géneros á quienes falta el registro del marchamo.

Mañana continuará la discusión del tema «Condiciones exigibles á todo gobierno» en la sección de Ciencias morales y políticas del Ateneo.

Hará uso de la palabra en primer término el señor Pintado.

BALANCE DEL DIA.

No sabe ya uno si echar á broma ó tomar en serio lo que está pasando en la política española, porque tiene lo que ocurre cambiantes para todo.

Así, por ejemplo, el hecho de reunirse una agrupación política, como anoche se reunió el Circulo de la izquierda, para presentar y apoyar una proposición en que se declaraba loco al Sr. Posada Herrera—que esto viene á ser en el fondo, según puede verse en su sitio—dátale es que acusa el estado patológico de la izquierda y la situación de esta perturbada sociedad, en que ya se prescinde de los respetos más recomendables; porque, al fin y al cabo, el Sr. Posada Herrera es una eminente y distinguida personalidad, que no merecía ni merecer ser tratado como anoche lo fué en el Circulo de la izquierda, y menos por un partido que sin su concurso es casi seguro que no hubiera llegado al poder. Pero siempre los partidos radicales trataron así á las gentes; y si no, recuérdese el lenguaje em-

pleado en algunos días de la revolución contra los señores duque de la Torre, T. Pete y Sagasta.

Consideraciones análogas de tristeza nos sugiere cuanto está pasando en el incidente de las actas de Gijón y de La Estrada; porque bien claro ve, que también las pasiones personales han promovido esta algarada, hoy objeto preferente de las conversaciones del Madrid político.

Bien que no podía ocurrir otra cosa, porque cuando las candidaturas, primero, así de diputados como de senadores, se confeccionan por recomendaciones personales, y por recomendaciones personales se resuelven las dudas en la comisión de actas; cuando estos intereses, de un orden puramente personal, chocan, inevitablemente tienen que producirse ejemplos como los que lamentan hoy todas las personas reflexivas.

Aparte de estas consideraciones generales, tenemos que rectificar al unos hechos, que tomados de los periódicos de la mañana, hemos consignado en la primera plana.

Así, por ejemplo, no es exacto que se hayan retirado de la mesa del Congreso las comunicaciones de la comisión de actas, declarando graves las de Gijón y la Estrada, que es posible no las leyera ayer la mesa á primera hora, con la esperanza de un arreglo, pero que aparecen de referencia hoy en el Extracto oficial del Congreso, que nosotros hemos tenido cuidado de leer, y donde, al final de este Extracto, hay un párrafo que dice así:

«Se acordó que pasara al tribunal de actas graves nuestras comunicaciones de la comisión de actas, manifestando haber declarado graves las de los distritos de Tarrasa, Casas-Ibanez, Gijón y La Estrada.»

También tenemos que rectificar la noticia de que el Sr. Cánovas visitara anoche al señor conde de Toreno, porque no lo visitó, habiendo solo visito por la tarde al Sr. Eldrayen.

Quien parece ha visitado al conde de Toreno esta mañana, ha sido el Sr. Romero Robledo; y el Sr. Cánovas, si lo ha visto hoy, habrá sido después de las cinco, en que terminó la recepción de la Academia de la Historia, de que hablamos por separado.

Esta tarde, lo que con independencia de esto, se decía de público en el Congreso, es que hoy á las doce, aun no estaba arreglado el conflicto, y que el señor conde de Toreno continuaba lastimado é irreducible; pero debemos creer que se encontrará manera de suavizar las asperezas, y que el señor conde presidirá mañana la sesión, como anoche, si bien á esa hora caprichosamente, aseguraba La Correspondencia.

Además de este incidente, que es ahora lo que priva, en el Salón de Conferencias se ha hablado de ciertos trabajos que había planteados en algún grupo de la mayoría y de la diputación cubana, para hacer saltar al conde de Tejada de Valdosera, poniendo en su lugar al Sr. Gisbert; pero esta noticia nos parece inverosímil.

A la capilla pública de esta mañana de Palacio, no han concurrido los señores conde de Toreno.

Mañana en el Congreso, actas de la Seo, Alicante y Córdoba; y en el Senado el acta de la Sociedad Económica de Madrid.

La comisión de Mensaje, ha estado reunida esta tarde en el Congreso, de cinco á siete, leyendo el señor marqués de Viana el dictamen correspondiente; que fué objeto de alguna discusión y de algunas modificaciones. Mañana se consultará con el gobierno, y es casi seguro que hasta el martes no se leerá el dictamen en cuestión.

Eolán.

En el de anoche quedaron los mismos cambios de la hora oficial de ayer; esto es, 61'65 centavo y fin de mes de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

A las cuatro y media.—Hasta la expresada hora no se han hecho operaciones, ni se ha indicado cambio alguno.

Cultos.

Santo de mañana.—San Juan Francisco de Regis. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas del Sacramento; donde continúa la novena al Santísimo; por la mañana predicará el P. José Antonio y por la tarde el Sr. Perogordo.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—Turno 3.º—A las nueve.—II feroci romani.—Mias Leona.—Piplet (bailo).

Alhambra.—2.º de abono.—Turno 2.º—A las nueve. II re di quadri (el rey de oro).

Circo de Price.—A las ocho y media.—Gran función en la que tomarán parte los hermanos Ferrando, acompañados el domador Bosh con su jaula de leones amestrados, los elefantes, Milié. Crúan y otros principales artistas.

Circo Hipódromo de Verano.—A las nueve.—Escogidos y variados ejercicios por los principales artistas.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellón.—Abierto al público todos los días, desde la salida á la plaza del sol.—Entrada, una peseta.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

D. ADELARDO LOPEZ AYALA (1)

menester para la completa expresión de lo que se proponía decir, y después concretando en frases breves los pensamientos difusos, realizando un trabajo de eliminación y selección lo ponía en verso, de suerte que en los diálogos no quedara sino lo estrictamente necesario para dibujar cada carácter conforme á su índole y á la situación en que hablaba. Deseoso de conseguir esta precisión de lenguaje se ejercitaba versificando en distintos metros, y cultivaba con preferencia los más difíciles para llegar luego á dominarlos todos. En un soneto trazó el plan del segundo acto de Consuelo, y en otro condensó todo el argumento de un drama lírico que no llegó á escribir, y en el que había de ser el demonio un personaje importante, acaso el protagonista. Hé aquí algunos trozos de romances en que Ayala comenzó á consignar ideas para esta obra, al mismo tiempo que procuraba desembohar la pluma ociosa durante largo tiempo.

«Hable Ambrosio: manifieste su vil apetito ciego, la rebelión de la carne, las villanías del cuerpo, el motín de los sentidos y el frenesí del deseo.

Aparezcan á su lado aduladores diversos idénticos en el fondo diferentes en los gestos, unos dulzones y sandios que se convierten en ecos de sus palabras agrestes, y al principio muy severos; otros se muestren altivos y al fin cedan á su intento, que al fin con la resistencia se aumenta el favor y el premio; y en esto de adulaciones estamos ya tan maestros, que hay quien adula alabando y hay quien adula riñendo. Venga el diablo en su socorro cuando de puro perverso inofensivo se torne. Esto basta, yo me entiendo.

Pues me faltan diez minutos tengo que hacerme diez versos. No es el diablo personaje que pueda tan de ligero describirse. Risa fría; más que cólera desprecio sienta por el hombre; altivo, incansable, en cada pecho renueva la gran batalla que á Dios presentó en el cielo. De las impuras pasiones revuelvo el inundo ciego,

porque es el hador que exhalan de sus altares incienso. Mañana será otro día: vendrá Dios y medraremos. Si esto no va más deprimis voy á condenarme á necio. Diez versitos me faltaban y salen; veamos... completos veinte y ahora veintituno; y uno más: así son ellos.

Meditemos en romance, que á un hijo del sacro coro el asonante y el ritmo más son ayuda que estorbo, y coquillas de la espuela convierten al penco en potrero. Primer acto: el entusiasmo, los aplausos, los elogios que á todos los concurrentes inspira el templo famoso donde todos sus deseos tiene esculpidos Ambrosio. La inquietud con que este aguarda el verecundo pimpollo que si en la apariencia galas es espina en el fondo. Puede ser un personaje eminentemente cómico; siempre que atento repare de Lucifer en el rostro recuerde algún conocido ó algún lance peligroso:

unas veces á la negra difunta, otras á un jiboso con quien riñó; otras al sacro de su pueblo; otras los ojos de una vieja con quien tuvo amores escandalosos. En fin, el diablo á quien mira con la insistencia del bobo se parece á cada uno con ser diferentes todos. Las preguntas que le haga, su confusión y su acobardo pueden dar mil ocasiones de risa y chistes sabrosos.

Como que há de hacer (si el cielo consiente que abra los ojos) mañana: escribir dos cartas á Emilio llaco y al gordo:

Llamar después al barbero, que al punto me eche en remojo las barbas y me las rape porque ya cortada nota las del vecino, y las mías me pueden servir de embozo. Ajustar con el barbero un rapamiento periódico: pedir que para lavarme me traiga salvado el mozo:

(Se continuará.)

JACINTO OCTAVIO P...

(1) Este estudio forma parte de la obra Autores dramáticos contemporáneos, lujosamente editada por señor Novo y Colson.

### LA ESTACION DE PRIMAVERA DE 1884

Desde este dia la venta de todo lo que se relaciona con la toilette de verano, tomará las proporciones que aún se desconocen en esta corte y menos en las provincias de España; y será un verdadero acontecimiento comercial.

Los Almacenes de La Isla de Cuba se ven obligados y lo cumplirán demostrando á las señoras que venden considerables cantidades de géneros superiores de primera calidad á precios fabulosos.

Señalamos los rasos negros y colores, así como unas telas listaditas de pura seda á ocho reales; que sale el traje por ocho duros.

Un gró negro de buena seda sin mezcla á tres pesetas; que sale el traje por doce duros.

Vendemos un paño de Lyon para trajes de etiqueta y de calle á siete pesetas; que cuesta todo el vestido veintiocho duros.

Las sedas crudas de la India, los céfiros y los velos religiosos serán en telas lo que más domine este verano y en doble ancho. Venderemos estos géneros á dos pesetas.

Indicamos también para trajes de mañana los preciosos percales que venderemos á cuatro reales en doble ancho y que el vestido costará solamente dos duros.

Todavía mucho más que el año anterior las señoras encuentran y encontrarán en los salones del primer piso vestidos, manteletas, sombreros, fichús, chaquetas, padesús y toda clase de confecciones de forma elegante y una hechura muy limpia á precios considerablemente económicos.

Seicientos modelos de manteletas, visitas y trajes han sido hechos en París para esta sola casa.

Las madres de familia encuentran para sus hijos de todas las edades, trajecitos, delantales, cuellos y ropas blancas bien hechas y del mayor gusto, á precios ventajosísimos.

Los equipos para novias que se venden en esta casa, superan en calidades y precios á todos los conocidos en Madrid y aún nos atrevemos á decir más que en París.

Los modelos de sombreros que esta casa vende son los más especiales que fabrican las primeras modistas de París.

El calzado lo tenemos á una altura que nuestros escapatotes se ven continuamente favorecidos por las personas más distinguidas de la Corte.

Remesas á todas las provincias de España; plácese catálogos al propietario de La Isla de Cuba, Madrid.

## GRAN BAZAR DE ALUMBRADO PRIMERO EN ESPAÑA

# PRAT HERMANOS

Infantas, 7, y Plaza de Bilbao, 1

Nuestra exposicion contiene hoy lo más selecto en toda clase de aparatos de alumbrado.—Instalaciones del Gas.—Lámparas para comedores desde 4 pesetas.—Mecheros contra incendio.—Construccion. EXPORTACION. ARANAS. PRECIOS FIJOS.

## ESPAÑA

### SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA

Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro Madrera, D. Manuel Murguía, D. Francisco Pi Margall, D. Pablo Piferrer, D. José María Cuadrado, etc., con un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo.

EDICION DE GRAN LUJO.

Profusamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos á pluma, holiografías y cromolitografías, reproduccion del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos.

Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas á reales.

Puntos de suscripcion.—Barcelona: En casa de los editores DANIEL CORTEZO y compañía, Anselm March, 95, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías, centro de suscripciones y en la «Gaceta de los Caminos de hierro», Magdalena, 6, principal.—Provincias y Ultramar: En casa de los señores corresponsales de la Biblioteca «Arto y Letras.»

## REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicacion, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

### PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.  
Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.  
Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.  
Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.  
Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.  
Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

### PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Carmen; Cuesta, Carretas; San Martín, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.  
Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales. Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administracion de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

## ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ARECHAULETA VIEJO EN GUIPÚZCOA

Aguas sulfuradas sulfúricas nitrogenadas

El día 15 se abre al servicio público, habiéndose hecho grandes reformas y mejoras por los nuevos propietarios, deseosos de corresponder á la confianza de su escogida concurrencia y á la gran importancia de sus aguas, consideradas entre los hombres de ciencia como las primeras de su clase para combatir los padecimientos herpéticos y escrofulosos en sus diversas formas. El servicio de mesa y habitaciones es esmeradísimo y nada deja que desear á los más exigentes.

Los pedidos de habitaciones, aguas y demás encargos, se dirigirán á D. Luis Azcoaga, Administrador con residencia fija en el Establecimiento. La temporada oficial empieza el 15 de Junio y termina el 15 de Setiembre. Médico-Director, D. Gabriel Calvo.

## EL VERDADERO VICHY DE ESPAÑA

Establecimiento balneario de Burlada (Pamplona)

Aguas alcalinas, Bicarbonatadas, Cloro-Ioduradas, Sódicas. Temperatura oficial de 1.º de Junio á 30 Setiembre. Únicas en su clase en todo el territorio vasco-navarro. Su especialidad, la curacion de las enfermedades del estómago, afecciones de la vejiga, de la orina y todos sus afecciones. Premiadas en todas las exposiciones que se han presentado. Vije cómodo, indisputable sobre todos los demás balnearios del Norte, pues solo dista 20 minutos de la estacion de Pamplona. Esmeradísimo servicio de fenda al alcance de todas las fortunas. Prospectos y detalles, facilita gratis el administrador en Burlada. Único depósito de estas aguas, farmacia de Hijos de Ulzurrun, Barrio-Nuevo, 11 é Imperial, 1.

## AL PIERROT!! GRAN TIENDA DE JUGUETES 1, Plaza de Isabel II, 1.

## JARDIN DE CAPUCHINOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIANA

Completa y variada coleccion de frutales (200 variedades) Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.  
Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre.  
Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades).  
Encalyptus glóbulos para grandes plantaciones.  
Plantaciones de parques, paseos y jardines.  
Precios sin competencia. Embalaje gratis.  
Acaban de publicarse tres catálogos para 1884 de las diversas especialidades del establecimiento, y se remiten gratis á quien los oida.

### Curacion infalible de

# LA TOS

por crónica y rebelde que sea, con las nuevas PASTILLAS PECTORALES DEL DR. MARQUÉS

¡Probadlas y las bendeciréis!

En su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número 10.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don J. M. Minguéz y D. E. Alonso Ojea.

## COLCHONES BORDADORES, 3

### SIN COMPETENCIA

Trajes hechos á 25 y 30 pesetas; á la medida á 30 y 35.  
57, CALLE MAYOR, 57

### DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanaja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España.

Se vende papel por arrobas, en la administracion de este periódico



Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

## BASS ET CO'S INDIA PALE ALE

Agent Geo. Hodgson

Los Sres. Bass et. C.º previenen al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabricación podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las etiquetas, cápsulas y corchos de las botellas, su nombre, para autentizar la procedencia del género.—Burton Upton Trent Ener o-1874.

## GRANDES VIVEROS DE ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. uno.  
Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.  
Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.  
Fresnos de id. id., á 3 rs.  
Idem menores, á 2 1/2 rs.  
Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.  
Arboles de mayor tamaño para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales.  
También hay plantas de magnolias grandifloras.  
Diríjase los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya. Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

# ROYAL

## COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.333.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior.

## LA SALUTÍFERA DE BLAONC

BAJO LA DIRECCION DE MÉDICOS ESPECIALISTAS en toda clase de afecciones del estómago

PLAZA DEL CALLAO, 17, MADRID

Lo difícil que es la curacion en las enfermedades del estómago es tan evidente, que basta fijarse en tantos millones de enfermos, los cuales pasan la vida odiando su propia existencia, no obstante haber puesto los medios que han estado á su alcance para conseguir la salud.

La principal causa para la existencia de tantos enfermos, no es tan solo la apatía en algunos, y en otros haber fiado su cura á las pataletas y específicos caprichosamente administrados, sino á la probabilidad de haber equivocado el diagnóstico los mismos médicos, por lo difícil que es éste, dado el sinnúmero de síntomas que estas enfermedades, comunes á varias afecciones de estómago.

Por esto es que este centro, poseyendo varios específicos para la curacion de las diversas afecciones de estómago, no se haya atrevido á darlos á la publicidad para que los mismos enfermos empíricamente se los administren, y pongan todo el cuidado en el diagnóstico. Al objeto, tanto para los presentes como para los enfermos ausentes, hacemos llenar un interrogatorio compuesto de unas 200 preguntas, y á su vista tres médicos especialistas consultan detenidamente para el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de la enfermedad.

Además, para cada enfermo se forma un expediente que permite tener presente toda la historia de la enfermedad con el tratamiento que se vaya adoptando, y de esta manera en todo tiempo podemos evacuar cualquier consulta que se nos haga, con acierto, sin que el paciente se vea obligado abandonar su casa, sus ocupaciones y sus comodidades, en el supuesto caso que la enfermedad se lo permitiera.

Horas de consulta de diez á una. Los de provincias pueden dirigirse por correo al Administrador de La Salutifera de Blaconc, y mandarse alguno se les mandará toda clase de antecedentes, para que con conocimiento de causa, puedan determinar la conveniencia de utilizar nuestros servicios.

## PARA EL BAÑO

Vinagres, aguas de Tocador y Colonia, así como todos los más recomendados artículos para tocador.

## PERFUMERIA FRERA

Casa especial en blancos y tintes 1. CARMEN, 1

## LA ESPECIAL

FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES

## JUAN DIAZ

Teresa Gil, 31.—Valladolid

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarbachados, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios el inmejorable ACEITE DE ANIS, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposicion de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

TODOS A PRECIOS ECONOMICOS Teresa Gil, 31, Valladolid

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

# EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8

## SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiado en la Exposicion Farmacéutica Nacional Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, aniquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, Srea. Avinó y Casca, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.

En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 16

## LOCAL

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria.

### DISCURSOS Y ARTICULOS POLÍTICOS

## DE DON JOSÉ LUIS ALBAREDA

CON UNA CARTA-PRÓLOGO

DEL EXCMO. SEÑOR DON JUAN ALVAREZ DE LORENZANA. Véndese esta obra en la librería de Fé, carrera de San Jerónimo, 2, y en las principales librerías de Madrid y provincias, á los precios siguientes: Madrid, 7'50 pesetas; Estética; encuadernado á la inglesa, 10 pesetas; Ultramar, 15 y 20 pesetas respectivamente.

## COLEGIO DE SEÑORITAS

ELEMENTAL Y SUPERIOR

DE

## NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

En este acreditado establecimiento de enseñanza, bajo la direccion de doña Isabel Yagües Paredes, se admiten externas y medio externas.—Labores, desde la más sencilla á la más complicada, bordados, dibujo, solfeo y piano.—Academia preparatoria para maestras.—Honorarios módicos.

CALLE DE VALVERDE, 16

reales el ciento de azulejos valencianos de primera, blancos y con dibujos, con CUATRO por ciento de descuento en los pagos al contado.

GRAN DEPÓSITO DE HIJO DE MIGUEL DIEZ 6, Dado, Sevilla 6,

# 70